

Reflexiones

Por Partiquino



Jul 6, 1979



Privacidad y computadoras

■ En sus clases de religión, el Padre Damián nos aseguraba que allá, en el cielo, existían ángeles dedicados a anotar en inmensos libros cada uno de nuestros actos, los buenos y los malos, los importantes y los intrascendentes y que, al final de nuestros días, se cerraba el libro, se hacía el balance final y así se determinaba si éramos merecedores de estar sentados por la eternidad a la diestra de Dios Todopoderoso o, por el contrario, a achicharrarnos por los siglos de los siglos en el infierno.

En mi infantil ingenuidad, sentía terror ante la sola perspectiva de que alguien, por muy ángel que fuera, estuviese anotando todos mis actos. No era que me preocupara tanto el premio o castigo que recibiera después de muerto, que para eso faltaba bastante tiempo, sino me incomodaba que en alguna parte estuviera expuesta toda mi intimidad. Sin saberlo a ciencias ciertas, ya a esa temprana edad era un decidido defensor de mi privacidad.

El cuento del Padre Damián ha acudido a mis recuerdos al enterarme del sistema de información personal que está operando en los países llamados desarrollados y que, al paso que vamos, muy luego seguramente lo tendremos implantado entre nosotros. Bajo el inocente y genérico nombre de "banco de datos" se va guardando toda la información de la que hay registro de una persona. Desde el parte que alguna vez nos sacaron por no respetar el disco "Pare", al cheque que nos protestaron porque sumamos mal el saldo de la cuenta, los impuestos que pagamos, las solicitudes de crédito que hemos llenado y los viajes que hemos hecho. Todas nuestras actuaciones que están re-

gistradas en alguna parte, pasan a ese banco de datos y, cuando se quiere saber quiénes somos y el grado de confiabilidad que tenemos, basta hacer funcionar la computadora y en un santiamén aparecerá nuestra supuesta radiografía cívica.

En los países que está implantado, el sistema no sólo sirve para las agencias estatales, sino también para bancos y cualquiera oficina o empresa a la que un ciudadano se dirige a solicitar algo, especialmente empleo.

A mi juicio, lo monstruoso de este sistema reside especialmente en dos aspectos. El primero, que con él se destruye todo sentido de la privacidad. Cualquiera persona con título para hacer operar la computadora del banco de datos, estará en condiciones de enterarse de aspectos de nuestra vida financiera, profesional y —¿por qué no?— sentimental que no tenemos interés alguno en divulgar. El segundo aspecto es que el dato objetivo que se acumula en el banco y que la computadora pone en evidencia, no es posible ser rebatido, o explicado o justificado, pues normalmente el examinado ignora estar siendo objeto de investigación.

Ustedes podrán pensar que me estoy inquietando con cosas que suceden en otros países, que esto no corre para las zonas en vías de desarrollo, donde siempre se podrá encontrar al amigo y al compadre al que poder explicar y tomar a la broma la letra que alguna vez se nos protestó o la infracción de tránsito que cometimos o el fracaso que tuvimos en un empleo.

Conforme. El problema no es el nuestro.

Pero... ¿Para qué podrá servir el R.U.N.?